

# CAJA-BANCO DE VALENCIA.

**RESUMEN** general de las operaciones efectuadas desde 1.º de Enero á fin de Diciembre de 1847.

Existencia en 1.º de Enero. . . . .	193,991	19
Entrada por todos conceptos. . . . .	1,260,426	24
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1,454,418</b>	<b>9</b>
Salida por todos conceptos. . . . .	1,394,592	19
<i>Existencia para 1.º de Enero de 1848. . . . .</i>	<u>59,825</u>	<u>24</u>

## CAJA DE AHORROS.

Libretas abiertas á rédito fijo en 1.º de Enero. . . . .	502	
Idem hasta fin de año. . . . .	197	
<i>Total de libretas. . . . .</i>	<u>699</u>	
Canceladas . . . . .	157	
Quedan abiertas para 1.º de Enero de 1848. . . . .	<u>542</u>	
Cantidades impuestas á rédito eventual. . . . .		200,000
Cantidades impuestas á rédito fijo en 1.º de Enero. . . . .		658,509
Imposiciones á rédito fijo hasta fin de Diciembre. . . . .		425,841
Intereses acumulados á los capitales de rédito fijo. . . . .		26,571
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1,310,921</b>	<b>33</b>
Cantidades devueltas á imponentes de rédito eventual. . . . .	200,000	
Idem á imponentes de rédito fijo. . . . .	269,344	9
Quedan impuestas á rédito fijo para 1.º de Enero de 1848. . . . .	<u>841,577</u>	<u>24</u>

## BANCO DE PRESTAMOS.

Préstamos pendientes en 1.º de Enero de 1847. . . . .	589	
Idem facilitados hasta 31 de Diciembre. . . . .	1,539	
<i>Total de préstamos. . . . .</i>	<u>2,128</u>	
Idem cancelados. . . . .	1,306	
Préstamos pendientes para 1.º de Enero de 1848. . . . .	<u>822</u>	
Cantidades prestadas en 1.º de Enero de 1847. . . . .		681,012
Idem hasta 31 de Diciembre. . . . .		893,375
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>1,574,387</b>	<b>30</b>
Cantidades devueltas. . . . .		789,649
Pendientes para 1.º de Enero de 1848. . . . .		784,738
Réditos cobrados por préstamos. . . . .		<u>44,936</u>

## BENEFICIOS Y PERDIDAS.

Beneficio en 1.º de Enero de 1847. . . . .	16,494	22
Idem por réditos cobrados. . . . .	44,936	24
Idem por réditos devengados hasta 31 de Diciembre que deben los prestamistas. . . . .	2,506	8
	<u>63,937</u>	<u>20</u>
Beneficios abonados á los imponentes á rédito eventual. . . . .	16,000	
Réditos pagados á los imponentes al 4 por 100. . . . .	3,177	3
Intereses acumulados. . . . .	26,571	6
Réditos cobrados correspondientes al año 1848. . . . .	4,920	32
<i>Beneficios. . . . .</i>	<u>13,268</u>	<u>13</u>

**GASTOS.**

Honorarios de los dependientes. . . . .	9,770	}	12,696	7
Impresiones. . . . .	1,502			
Encuadernaciones, utensilios á la guardia y gastos menores. . . . .	1,424			
<i>Beneficio líquido.</i> . . . . .			<u>572</u>	<u>6</u>

**SITUACION DE LA CAJA EN FIN DE DICIEMBRE DE 1847.**

DEBE á los imponentes por capitales. . . . .	815,006	18	
A los mismos por intereses acumulados hasta 31 de Diciembre. . . . .	26,571	6	
Por intereses cobrados correspondientes al año 1848. . . . .	4,920	32	
	<u>846,498</u>	<u>22</u>	
HABER en préstamos. . . . .	784,738	30	
En intereses devengados. . . . .	2,506	8	
En metálico. . . . .	59,825	24	
<i>Beneficio líquido</i> . . . . .		<u>572</u>	<u>6</u>

**JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1848.**

<i>Presidente</i> . . . . .	Escmo. Sr. Baron de Santa Bárbara.
<i>Vice-Presidentes</i> . . . . .	{ D. Peregrin Caruana.
	{ D. Santiago Garcia.
<i>Contador</i> . . . . .	D. Federico Tio.
<i>Vice-Contadores</i> . . . . .	{ D. Juan del Olmo.
	{ D. Joaquin Camarero.
<i>Tesorero</i> . . . . .	D. José Caruana.
<i>Secretario</i> . . . . .	D. Tomás Ladron de Guevara.
	{ D. José Mercé, encargado del archivo.
<i>Vice-Secretarios</i> . . . . .	{ D. Pedro Aparici.
	{ D. Peregrin Garcia Cadena.
<i>Depositario de prendas.</i>	D. Eugenio Mata.

**VOCALES.**

- D. Joaquin Forés.
- Sr. Marques de Cáceres.
- Sr. Conde de Rótova.
- D. Ramon Cerveró.
- D. Ramon Dorda.
- D. José Mayans.
- D. Vicente Ferrer.
- D. Timoteo Liern.
- D. Juan Dorda.
- D. Vicente Minguet.
- Escmo. Sr. Conde de Olocau.
- D. Ramon Estellés.
- D. Franco de Sena Chocomeli, abogado gratuito del establecimiento.

Presentado el anterior resumen por el Sr. Contador saliente D. Ignacio María Peironon, en junta general de imponentes, y la propuesta para la nueva junta directiva por el Sr. D. Joaquin Forés, mereció todo la aprobacion unánime, y al instalarse la nueva junta quedó definitivamente aprobado y se acordó su publicacion. Valencia 4 de Enero de 1848.

*Tomás Ladron de Guevara.*

Secretario.

M. Davos n. 9  
 1847 C-119